



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2° Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (02945) 480131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORIGINAL

ORDENANZA N° 383/03

VISTO:

La nota presentada por el Sr. José Juvenal Uribe, Y

CONSIDERANDO:

QUE, solicita la posibilidad de que se le otorgue la excepción en el pago de la tasa municipal patente automotor, sobre un vehículo de su propiedad.

QUE, fundamenta tal solicitud en que se le fundió el motor del vehículo y desde Junio de 2.001 y hasta la fecha se encuentra en un taller mecánico para su arreglo que por razones económicas no puede solucionar .-

QUE, se adjunta a la solicitud nota del taller mecánico.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TREVELIN, EN USO de facultades que le confiere la ley 3098 sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º: OTÓRGUESE al Sr. José Juvenal Uribe , L.E N° 5.404.849 , la exención al pago de la patente automotor desde el 01 de Junio de 2.001 hasta el 31 de Diciembre de 2.003, sobre el vehículo MARCA RENAULT MODELO TRAFIC RODEO c/ caja año 1994, dominio UEX 491.-

ARTÍCULO 2º: PASE al DEM para su implementación.-

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, y cumplido, ARCHÍVESE.-


Patricia Thomas
SECRETARÍA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT


Marcela Ferrari
Presidenta H.C.D.
Municipalidad de Trevelin

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TREVELIN, EL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, REGISTRADA BAJO ACTA SETECIENTOS TREINTA Y SIETE.-----



POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal.

ORDENANZA N° 28203

VISTO:

La nota presentada por el Sr. José Juvenal Uribe y

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.

CONSIDERANDO:

QUE, solicita la posibilidad de que se le otorgue la excepción en el pago de la tasa municipal patente automotor, sobre un vehículo de su propiedad. QUE, fundamenta tal solicitud en que se le fundió el motor del vehículo y desde junio de 2001 y hasta la fecha se encuentra en taller mecánico para su arreglo que por razones económicas no puede ser reparado. QUE, se adjunta la solicitud nota del taller mecánico.

JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN
Chubut

Dr. CARLOS H. MANTEGNA
INTENDENTE
Municipalidad de Trevelin
Chubut

ORDENANZA

TREVELIN, 13 de noviembre de 2003.

ARTICULO 2º FASE II DEM para su implementación.
ARTICULO 3º REGISTRESE, comuníquese, publíquese y cumplido.
ARCHIVASE.
MODELO TRAFIC RODEO c/ caja año 1994, dominio UEX 491.
hasta el 31 de Diciembre de 2003, sobre el vehículo MARCA Renault.
exención al pago de la patente automotor desde el 01 de junio de 2001

Bajo Acta seiscientos treinta y siete.
DE TREVELIN, EL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES, REGISTRADA
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE